

Lúder Propone Limitar el Derecho de Huelga

:: Sólo Serían Tolerados los Movimientos que Contaran con Reconocimiento Oficial.— La Actual Crisis es la Peor en Toda la Historia Argentina, Dice Montoneros.— Proponen Medidas de Emergencia

(PL, AFP, IPS y AP)

BUENOS AIRES, 11 de octubre.— El presidente provisional, Italo Lúder aprobó remitir al Congreso un proyecto de ley que suspende por 180 días el derecho de huelga y los despidos injustificados de personal.

La iniciativa fue presentada al gabinete por el ministro de Trabajo, Carlos Ruckauf, y el diario Clarín señaló hoy que se trata de una sugerencia de la Confederación General del Trabajo (CGT), al efecto de "una tregua social".

Según el proyecto, sólo serán permitidos los paros o huelgas avalados por sindicatos con reconocimiento oficial del Ministerio del Trabajo.

Mientras tanto, el personal técnico de Aerolíneas Argentinas inició anoche una huelga por tiempo indeterminado en señal de protesta por "la falta de sanción del laudo ministerial" que fija nuevas escalas salariales.

El viernes, el conflicto determinó la suspensión de 18 servicios de cabotaje y en los vuelos internacionales se cumplió únicamente el que partió ese día con destino a Venezuela. Otros vuelos al exterior fueron cancelados.

Asimismo, los mineros de Hierro Patagónico Sierra Grande (HIPASAM) continúan ocupando las instalaciones del yacimiento y las oficinas de la empresa en la sureña provincia de Río Negro, en reclamo del pago de aumentos de salarios.

En esta capital, el personal administrativo de la empresa se sumó a la medida de fuerza de los mineros y decidió declararse en huelga y manifestar frente al local de la administración, para exigir el pago inmediato de los sueldos adeudados y el cumplimiento del convenio laboral.

COMUNICADO DE LOS MONTONEROS

A su vez, la organización guerrillera recientemente declara

rada ilegal, Montoneros distribuyó hoy en diferentes medios de comunicación de esta capital, un comunicado, denominado "La crisis institucional y el recambio de figuras".

Dicho documento señala que la "actual crisis en el país"... "es la más profunda en toda su historia", que ésta reviste un carácter total ya que se trata de "la crisis del sistema capitalista dependiente".

En el terreno militar afirma que "en un país dependiente del imperialismo, los generales, por lo general, también son dependientes del imperialismo y constituyen, en última instancia, el reaseguro estratégico de los monopolios". A su juicio el aparato militar se halla actualmente ante un dilema: por un lado optar por dar un golpe, por el otro, mantener al gobierno encabezado por la presidenta de la nación, Isabel Martínez. El documento propone algunas medidas de emergencia, a saber:

- 1) La renuncia de la presidente de la nación.
- 2) La suspensión inmediata de la política represiva.
- 3) Retornar a la política económica propuesta hace un año por el general Perón en favor de los trabajadores, la pequeña y mediana empresa y en contra de los monopolios.
- 4) La inmediata convocatoria a los integrantes del Movimiento Peronista Auténtico para cumplir el rol del movimiento de liberación nacional abandonado por quienes controlan actualmente el Movimiento Nacional Justicialista.

DECLARACIONES DE FRONDISI

Por su parte el ex presidente Arturo Frondizi afir-

mó que la Argentina "vive la crisis más profunda de su historia, que abarca desde la economía hasta la cultura y principalmente la moral".

El ex mandatario que es partidario de la política desarrollista, agregó que "si en el país no hay desarrollo morirá la soberanía popular y la justicia social", y aclaró que el desarrollo no es sólo el aumento cuantitativo de la producción sino también su cambio cualitativo".

En otro orden de hechos, la presidente de la nación, regresará en las últimas horas del miércoles a esta capital, trascendió en fuentes gubernamentales.

Al mismo tiempo el Partido Justicialista ratificó hoy que el próximo 17 de octubre se realizará una concentración popular frente a la casa de gobierno con la presencia de la señora Martínez.

El acto servirá de repudio "contra el caos y la violencia guerrillera", dijo el Comité de Movilización Partidario.

HECHOS DE VIOLENCIA

Finalmente, entre otros hechos de violencia se registraron los siguientes:

En la madrugada de hoy, varios desconocidos efectuaron diversos disparos con armas automáticas contra una comisaría de la localidad industrial de Avellaneda (situada a 2 kilómetros de esta capital). La agresión fue repelida y los atacantes se dieron a la fuga.

Un centinela de un cuartel de Campo de Mayo —localidad suburbana situada a 25 kilómetros de esta capital— mató ayer a un automovilista que desoyó la voz de alto.

Fuentes militares confirmaron oficialmente, la muerte de Manuel Negrín, segundo jefe de la Compañía de Monte de la organización guerrillera Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), que opera en Tucumán.